

| | | | |
|---|--|---------|-------------------|
|  | GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL SEMANA 28 | Código | PENP - 01 |
| | | Versión | 001 |
| | | Fecha | 12/04/2020 |
| | | Proceso | Gestión Académica |

| | | | |
|---|---|--|-----------------|
| Docentes | Viviana Castañeda Rodríguez | Grado/Curso | Quinto A y B |
| Correo electrónico Docentes de las áreas | viviana.castaneda@sabiocaldas.edu.co | | |
| Áreas | CIENCIAS SOCIALES | | |
| Eje Temático | Toma del palacio de justicia, constitución de 1991, séptima papeleta. | | |
| Fecha de envío | 03 DE NOVIEMBRE | Fecha límite para el desarrollo | 06 DE NOVIEMBRE |
| Tiempo de ejecución de la guía | Una semana | | |
| NOMBRE DE LA GUÍA | Toma del Palacio de Justicia, constitución de 1991. | | |
| Contextualización | | | |
| <p>Te invito a observar las infografías, videos y lectura</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=5c9DsQH9b2I https://www.youtube.com/watch?v=HD23-188-mk</p> <p><u>Cinco datos sobre la toma del Palacio de Justicia</u></p> <p>El 6 de noviembre de 1985 inició la toma del Palacio de Justicia, duró 28 horas y dividió la historia de Colombia. Radiónica Miércoles, 6 Noviembre, 2019 - 15:57</p> <p>En 1985 Bogotá fue el epicentro de un evento devastador, la toma del Palacio de Justicia también conocida como la Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre. El miércoles 6 de noviembre a las 11:30 a.m. ingresó un grupo de guerrilleros del M-19 al Palacio de Justicia, el cual está ubicado en el costado norte de la plaza de Bolívar.</p> <p>El M-19 tuvo aproximadamente 350 rehenes, entre magistrados, servidores judiciales, consejeros de Estado, visitantes y empleados del Palacio de Justicia, luego del ingreso de este grupo, la Policía Nacional y el Ejército Colombiano comenzaron una operación para retomar el Palacio que se prolongó hasta el 7 de noviembre.</p> | | | |
|  | | | |

En total fueron 28 horas en las que el M-19, la Policía Nacional y el Ejército se enfrentaron, en total hubo 98 muertos, entre los cuales 11 eran magistrados, otros 11 fueron considerados como desaparecidos, sin embargo en el año 2000 esta cifra disminuyó a 6.

El motivo por el que el M-19 ingresó al Palacio de Justicia es porque denunciaban que meses atrás el ejército había incumplido el cese al fuego, luego de que según ellos, el gobierno de Belisario Betancur Cuartas incumpliera los Acuerdos de Corinto firmados el 24 de agosto de 1984.



Recordamos algunos datos sobre este fatídico hecho:

1. Asesinatos y desaparecidos:

La toma inició el 6 de noviembre de 1985 a las 11:30 a.m., y se extendió a lo largo de 28 horas entre el 6 y el 7 de noviembre, contando las operaciones de retoma. Se registraron en ese fatídico suceso decenas de muertos y desaparecidos, entre los que estaban funcionarios de la Corte Suprema de Justicia, altos magistrados, funcionarios administrativos y civiles que se encontraban en el lugar.

2. Avisos previos de la toma:

Óscar Naranjo era Capitán de la Policía Nacional en la época en que el M-19 efectuó la toma del Palacio de Justicia. Según la Comisión de la Verdad, antes del atentado, las Fuerzas Militares y la Sijín recibieron mensajes anónimos en los que se anunciaba la toma del Palacio. Naranjo fue uno de los encargados de realizar un informe de seguridad previo, el cual fue entregado a los dignatarios de la administración de justicia el 17 de octubre del mismo año y donde se anunciaba el posible atentado.

3. Orden de retoma:

A horas de la toma, las Fuerzas Militares iniciaron la retoma del Palacio de Justicia. La Policía Nacional y el Ejército utilizaron dos vías de acceso: terrestre, por la entrada principal, y aérea por el techo del Palacio.

Algunas de las imágenes que aún impactan son:

El Palacio siendo consumido por las llamas.

Los tanques de guerra atravesando la Plaza de Bolívar e ingresando a la edificación.

El Capitán Talero, saltando del helicóptero al techo del Palacio.

La toma y retoma han sido calificadas como una masacre por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

4. Relación entre el M-19 y el Cartel de Medellín:

En declaraciones en la Comisión de la Verdad, el lugarteniente de Pablo Escobar, Jhon Jairo Velásquez alias 'Popeye', expuso que el narcotraficante pagó dos millones de dólares al M-19 por la toma del palacio. Aparentemente la suma pagaba las condiciones de Carlos Pizarro, principal cabecilla del M-19, quién exigió un millón de dólares por el abatimiento del presidente de la Corte Suprema Alfonso Reyes, y otro millón por la quema absoluta de todos los archivos que seguían los procesos de 'Los Extraditables'. Esta organización de narcotraficantes liderada por Escobar se unió para evitar la aprobación del tratado de extradición a Estados Unidos que negociaba el gobierno colombiano.



5. Cómo se vivió en los medios de comunicación:

La radio fue el primer medio de comunicación que adelantó investigaciones acerca del atentado. Por medio de entrevistas a testigos del hecho intentaron reconstruir el atentado, hasta que la entonces Ministra de Comunicaciones, Noemí Sanín, ordenó parar las entrevistas y su respectiva publicación. En lugar de cualquier transmisión referente al atentado, se televisó el partido entre Millonarios FC y Unión Magdalena el cual empezó a las 8:30 p.m. en el Estadio Nemesio Camacho "El Campín", a no más de 10 kilómetros del centro de la ciudad, donde se efectuaba la toma.

El General Naranjo (la serie):

Este año se estrenó la serie El General Naranjo protagonizada por Christian Meier y producida por Fox

Premium Series, cuenta la historia de Óscar Naranjo, quien era Capitán de la Policía Nacional cuando el M-19 realizó la toma del Palacio de Justicia.

La serie estrenará su segunda temporada el próximo viernes 15 de noviembre y con motivo de su lanzamiento la producción decidió recordar cinco datos sobre el Palacio de Justicia, pues en esta temporada la historia se retoma partiendo de este acontecimiento.

Está basada en el libro 'El General de las Mil Batallas' de Julio Sánchez Cristo, por esta razón la segunda temporada inicia con las escenas finales de la toma del Palacio de Justicia a manos del grupo guerrillero M-19.

Descripción de las actividades

Los niños y niñas, describen el hecho, de la toma del palacio de justicia y la importancia de la constitución de 1991, en un video con animaciones y efectos. Contando lo que pasó, dando cuenta de todas las características del hecho, su impacto inmediato y en la actualidad.

Ejemplo:

https://www.youtube.com/watch?v=Th_I0NLD4E8

En clase se socializa el trabajo de un compañero, previamente realizado. Para efectos de ejemplo.

Webgrafía/MATERIAL SUGERIDO O COMPLEMENTARIO PARA CONSULTA (OPCIONAL)

Lectura sugerida

<https://www.radionica.rocks/analisis/toma-palacio-justicia-datos>

Imagen del niño

Infografía toma del palacio de Justicia

<https://sites.google.com/site/palaciodejusticiacbd20161/proyecto/infografia>

Infografía de la constitución de 1991

<https://www.pinterest.cl/pin/595038169502369884/>

Criterios de Evaluación

| CRITERIOS DE CIENCIAS SOCIALES | | SI | NO |
|--------------------------------|---|----|----|
| 1. | Identifica la relación pasado presente de la toma del palacio de justicia y la constitución del 91. | | |
| 2. | Reconoce por medio del juego de rol, la importancia e impacto de | | |

| | | | |
|----|--|--|--|
| | la toma y la constitución del 91 | | |
| 3. | Propone análisis a partir de opiniones ordenadas y coherentes. | | |